



PROGRAMA	
CARRERA: TECNICATURA SUPERIOR EN HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	
MATERIA: SEGURIDAD II	
DOCENTE: LIC. LUIS FEDERICO ROBIN	
CURSO: 2°	AÑO LECTIVO: 2.022

CONTENIDOS:

UNIDAD 1:

Legislación - CyMAT

Familiarización con la Ley 19587, decreto 351 y reglamentaciones complementarias que rigen la actividad. Familiarización con la Ley N° 24.557/95 de Riesgos del Trabajo-LRT. Características de los establecimientos. Provisión de agua Potable. Condiciones y medio ambiente de Trabajo.

UNIDAD 2:

Riesgos de la Construcción

Familiarización con el Decreto 911 – Reglamento de Higiene y Seguridad para la industria de la construcción. Programas de Seguridad. Legajo Técnico. Edificios y Construcciones en el Agro. Riesgos generales y específicos.

UNIDAD 3

Riesgo Eléctrico

La electricidad. Generación de energía eléctrica. Distribución. Transmisión. Instalaciones Eléctricas. Riesgos asociados. Efectos fisiológicos de la corriente eléctrica. Medidas de protección contra contactos directos e indirectos. Protección de las Instalaciones eléctricas. Condiciones de Seguridad.

UNIDAD 4

Riesgo Químico

Riesgos químicos. Manipulación, almacenamiento y transporte de productos químicos. Normativa. Análisis de hojas de Seguridad. Contención de Derrames. Procedimientos de emergencia.

UNIDAD 5



Elementos de Protección Personal. Protección Auditiva, Ocular, Facial, Craneana, de miembros Inferiores y superiores. Protección respiratoria Equipos Autónomos. Usos Tipos Características. Selección y uso correcto. Lay Out de la empresa. Uso desde el punto de vista de la Higiene y Seguridad. Mapas de Riesgos.

ESTRATEGIAS:

- Entrega de material a través de la plataforma INFOD
- Elaboración de Trabajos Prácticos en Plataforma
- Presentación de Videos explicativos
- Utilización de aplicaciones de llamadas grupales Zoom, Google Meet o similar para explicar contenidos y resolución de dudas

CONDICIONES DE REGULARIDAD

Para poder regularizar la materia los estudiantes deberán tener:

- 100 % de trabajos prácticos aprobados.
- Participación activa en distintas secciones de la plataforma, Zoom o Google Meet
- 100 % de los parciales aprobados o su correspondiente recuperatorio.
- Nota mínima de aprobación de los parciales o su correspondiente recuperatorio: 60

Modalidad de examen final regular: Se rendirá examen oral o escrito frente a tribunal examinador con la presentación del programa vigente y libreta del estudiante.

CONDICIONES PARA LOS ALUMNOS LIBRES

Se rendirá un examen escrito. Aprobada esta instancia con 4 (cuatro) como nota mínima, deberá rendir una instancia oral/práctica.

El examen se rendirá frente a tribunal examinador con la presentación del programa vigente y libreta del estudiante.

BIBLIOGRAFÍA

- Condiciones de Trabajo y Salud. Nogareda, C. y Oncins, M. (1989). Publ. Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo. ESPAÑA
- MAPFRE-Manual de Higiene Industrial 1999



- MAPFRE-Manual de Seguridad en el Trabajo 2000
- MANUAL DE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES PARA OPERACIONES INDUSTRIALES – CONCEJO INTERAMERICANO DE SEGURIDAD (C.I.A.S.), 1999.
- ENCICLOPEDIA DE MEDICINA, HIGIENE Y SEGURIDAD DEL TRABAJO. ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (O.I.T.), 2000.
- REGLAMENTO TIPO DE SEGURIDAD DE LOS ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES – ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (O.I.T.), 1998.

WEBGRAFÍA

<https://www.srt.gob.ar>

www.infoleg.gob.ar

[Red Proteger®](#)